

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, UBICADAS EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.

Con fecha 26 de junio de 2023 se publica, en la página web de esta consejería, requerimiento de subsanación de solicitudes de este Línea 3 de subvenciones, para el desarrollo de programas en materia de drogodependencias y adicciones, estableciéndose un plazo de 10 días para la subsanación. La comisión de evaluación halla error en dicho requerimiento, al no incluir la siguiente deficiencia subsanable detectada con anterioridad, en relación con cuatro solicitudes de la entidad FEDEREDACION DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO AL-ANDALUS: “*En el apartado 4.2.2 de la solicitud, aclarar el periodo de ejecución del programa al no coincidir con las fechas en que se desarrollan las actividades establecidas en el apartado 4.2.6.*”

Examinadas las solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 13 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las entidades solicitantes que se relacionan en el anexo I adjunto para que en el plazo de **10 días hábiles**, computados a partir del siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería de Salud y Consumo, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el referido anexo, indicándose que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento de las Administraciones Públicas, si así no lo hiciera, se le entenderá por desistido de su solicitud, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la referida Ley. (Entidades relacionadas en el Anexo I)

Los escritos mediante los que las entidades requeridas efectúen la subsanación podrán presentarse en el registro electrónico de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento, queda suspendida por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento, o en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acto de trámite, no cabe interponer recurso, sin perjuicio de que pueda, en su caso, alegarse oposición para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (ex artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

Sevilla, a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Código Seguro de Verificación: VH5DPSXWBTX564LLQVQEEURDLNF99. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	21/07/2023
ID. FIRMA	VH5DPSXWBTX564LLQVQEEURDLNF99	PÁGINA	1/3
			



ANEXO I

SUBVENCIONES PARA ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO, DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF: G91212522

Objeto/actividad: PROGRAMA Formación y asesoramiento en materia de adicciones, género y herramientas digitales.

En la solicitud en el apartado 4.3 presupuesto del programa el importe solicitado no coincide con los datos indicados en la solicitud.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASSOCIACIO STOP SIDA

CIF:G59447201

Objeto/actividad: PROGRAMA A TU LADO: Programa para el acceso a la información, la participación, la reducción de riesgos y daños y la incorporación social de GBHSH que practican chemsex y/o slamming en Andalucía, especialmente en ZNTS

En la solicitud en el apartado 4.3 presupuesto del programa el gasto de personal administrativo/a debe indicarse en gastos de personal y no en resto de gastos.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC IN GENERO (INTERCULTURALIDAD Y GENERO)

CIF: G13426671

Objeto/actividad: PROGRAMA Nosotras prevenimos

En la solicitud en el apartado 3 declaraciones, no coinciden con los datos indicados en el apartado 4, en otras aportaciones.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER

CIF: G91817924

Objeto/actividad: PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INCORPORACIÓN SOCIAL - REPARACIÓN DEL DAÑO EN PERSONAS CON ADICCIONES: VOLVER A REIR.

En la solicitud en el apartado 3 declaraciones, no coinciden con los datos indicados en el apartado 4, en otras aportaciones.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDEREDACION DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO AL-ANDALUS

CIF: V18333153

Objeto/actividad: PROGRAMA FORMANDONOS PARA AYUDAR.

En la solicitud en el apartado 4.3 presupuesto del programa el importe solicitado no coincide con los datos indicados en la solicitud.

En el apartado 4.2.2 de la solicitud, aclarar el periodo de ejecución del programa al no coincidir con las fechas en que se desarrollan las actividades establecidas en el apartado 4.2.6.

Código Seguro de Verificación:VH5DPSXWBTX564LLQVQEEURDNLNF99. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	21/07/2023
ID. FIRMA	VH5DPSXWBTX564LLQVQEEURDNLNF99	PÁGINA	2/3



6. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO AL-ANDALUS

CIF: V18333153

Objeto/actividad: CODEPENDENCIA FAMILIAR COMO BASE DE LA RECUPERACIÓN.

En la solicitud en el apartado 1 datos de la entidad solicitante y de la persona representante en razón social se han indicado los datos de la persona representante, y en el apartado 4.3 presupuesto del programa el importe solicitado no coincide con los datos indicados en la solicitud.

En el apartado 4.2.2 de la solicitud, aclarar el periodo de ejecución del programa al no coincidir con las fechas en que se desarrollan las actividades establecidas en el apartado 4.2.6.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO AL-ANDALUS

CIF: V18333153

Objeto/actividad: 15 DE NOVIEMBRE, UN DÍA SIN ALCOHOL

En la solicitud en el apartado 1 datos de la entidad solicitante y de la persona representante en razón social se han indicado los datos de la persona representante, y en el apartado 4.3 presupuesto del programa el importe solicitado no coincide con los datos indicados en la solicitud.

En el apartado 4.2.2 de la solicitud, aclarar el periodo de ejecución del programa al no coincidir con las fechas en que se desarrollan las actividades establecidas en el apartado 4.2.6.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO AL-ANDALUS

CIF: V18333153

Objeto/actividad: PREVENCIÓN DE ADICIONES DESDE LA REEDUCACIÓN EMOCIONAL, SOCIAL Y FAMILIAR

En la solicitud en el apartado 1 datos de la entidad solicitante y de la persona representante en razón social se han indicado los datos de la persona representante, y en el apartado 4.3 presupuesto del programa el importe solicitado no coincide con los datos indicados en la solicitud.

En el apartado 4.2.2 de la solicitud, aclarar el periodo de ejecución del programa al no coincidir con las fechas en que se desarrollan las actividades establecidas en el apartado 4.2.6.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. BEN. ALIENTO DE VIDA

CIF: G56056401

Objeto/actividad: PROGRAMA CENTRO ATENCIÓN SOCIOSANITARIA ALIENTO DE VIDA

En la solicitud en el apartado 4.2.2 plazo de ejecución las fechas indicadas no coincide con los datos indicados en el apartado 4.2.6 ni en el apartado 4.3.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. BEN. ALIENTO DE VIDA

CIF: G56056401

Objeto/actividad: PROGRAMA APRENDIENDO A VIVIR 2023

En la solicitud en el apartado 4.2.2 plazo de ejecución las fechas indicadas no coincide con los datos indicados en el apartado 4.2.6 ni en el apartado 4.3.

Código Seguro de Verificación: VH5DPSXWBTX564LLQVQEEURDLNF99. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	21/07/2023
ID. FIRMA	VH5DPSXWBTX564LLQVQEEURDLNF99	PÁGINA	3/3